

ACTA DE LA BI CENTESIMA QUINCUAGESIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2008.

Siendo las 12:10 horas del jueves 13 de Noviembre del 2008, en la sala de Juntas de la Secretaría de Hacienda, ubicada en la planta baja del Palacio de Gobierno, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dió inicio la **Bi Centésima Quincuagésima Sexta Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)"** de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la Reunión y Lista de Asistencia
 - a).- Objetivo
 - b).- Lista de Asistencia
- II. Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos y Avances del Ejercicio Presupuestal 2006, 2007 y 2008
- III. Programas del Convenio **SAGARPA – GES 2007 y 2008**
 - 3.1 Subsecretaría de Agricultura**
 - Programa Soporte 2008
 - > Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable "SNIDRUS". (Proyecto: "Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (OEIDRUS)")
 - > Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable "SNIDRUS". (Proyecto: "Programa Operativo de las Unidades Básicas de Información (UBI) en los DDR's")
 - > Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable "SNIDRUS". (Proyecto: "Internet Dedicado Empresarial")
 - Equipamiento para la Producción Agrícola 2007. (Amp. de Metas del Programa con Rendimientos)
 - Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural (PAPIR) Agrícola 2007 (Municipalizados)
 - Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA) 2007 (Municipalizados)
 - Capacitación y Asistencia Técnica
 - 3.2 Subsecretaría de Ganadería.**
 - Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA) 2007 (Municipalizados)
 - Anexo Especifico de Coordinación para la Ejecución del Fondo Emergente para la Estabilización de la Comercialización de Porcinos. 2008
 - Programa Activos Productivos 2008
 - > Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Porcino
- IV. Programa del Acuerdo **CNA – GES 2007 y 2008.**
 - Programa de Reh. y Modernización de Distritos de Riego 2008.
 - Programa de Desarrollo Parcelario 2008.
 - Programa de Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica 2006
 - Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagícola 2008.
- V. Acuerdos de la Comisión Bipartita.
- VI. Asuntos Generales
 - Solicitud de prórroga de apertura de ventanillas del Programa de Apoyos contra la Falsa Cenicilla del Cártamo
 - Radicación de Recursos para los Programas en Coejercicio en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008
 - Seguimiento de la Publicación de Beneficiarios
 - Punto de Verificación Multimodal Querobabi 2008
 - Estados Financieros del Fideicomiso FOFAES (Agosto y Septiembre del 2008)
 - Calendario de Reuniones
- VII. Ejecución de Instrucciones
- VIII. Clausura de la Reunión

La reunión fué presidida por el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Jorge Rosas Estavillo, Director General de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios de la Secretaría de Hacienda, quien inició la reunión una vez aprobada la orden del día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes de apoyos de compromisos y pagos que se han presentado por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (**SAGARHPA**), a través de las Subsecretarías de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, así como del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA para que sean sometidas a la consideración del Comité Técnico los asuntos contenidos en el orden del día.

Así mismo, informar al Comité Técnico el estado que guarda la situación presupuestal y financiera del Fideicomiso de los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

El Vicepresidente Suplente del Comité Técnico solicitó al Comisario Publico Ciudadano, Sr. Mateo González Terán, verificar la lista de asistencia correspondiente y declarar la existencia de quórum legal.

II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES SOBRE EL EJERCICIO 2006, 2007 y 2008.

2.1 Acta de la Reunión Anterior.

El acta del Comité Técnico de la **Bi Centésima Quincuagésima Quinta Reunión Ordinaria**, celebrada el 05 de Noviembre del 2008, fue entregada al Fiduciario para que se ejecuten los acuerdos de los pagos aprobados, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2 Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la **Bi Centésima Quincuagésima Quinta Reunión** ordinaria se tuvieron 15 acuerdos, no quedando pendiente de ejecutar ninguno de los Acuerdos.

2.3 Informe de Avance de los Ejercicios 2006 y 2007 (Programas Federalizados)

El ejercicio de recursos de los programas federalizados convenidos con la **SAGARPA 2006 y 2007**, presentan el siguiente avance.

Alianza para el Campo 2006

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %
• CNA 2006	70.8	70.8	100.0	68.6	96.9	68.6	96.9
Total	70.8	70.8	100.0	68.6	96.9	68.6	96.9

Alianza para el Campo 2007

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %
• SAGARPA	335.8	335.5	99.9	334.3	99.6	331.4	98.7
➢ Programas Agrícolas	135.5	135.7	100.1	134.5	99.2	132.2	98.1
➢ Programas Ganaderos	100.7	100.3	99.6	100.3	99.6	99.7	99.0
➢ Programas de Pesca	99.6	99.6	100.0	99.5	99.9	99.5	99.9
• CNA	166.0	175.3	105.6	155.3	93.5	155.3	93.5
TOTALES	501.8	510.8	101.8	489.6	97.5	486.7	96.9

2.4 Informe de Depósitos 2007 y Disponibilidad de Recursos de los Ejercicios 2006 y 2007.

Los depósitos efectuados al 12 de Noviembre del 2008 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	% Depósitos	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	213.8	213.8	100.0 %	0.00
• GES	121.9	121.9	100.0 %	0.00
➢ Programas Agrícolas	57.1	57.1	100.0 %	0.0
➢ Programas Ganaderos	28.7	28.7	100.0 %	0.0
➢ Programas de Pesca	36.1	36.1	100.0 %	0.0
• CNA	166.0	165.7	99.9 %	0.3
TOTALES	501.8	501.5	99.9 %	0.3

A la fecha se lleva un avance del **99.9%** de los recursos federales y estatales que se depositarán para los programas federalizados de Alianza para el Campo 2007.

La disponibilidad de recursos al 12 de Noviembre del 2008, del Ejercicio 2006 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2006.

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• CNA	70.8	68.6	2.1
➢ Aportación Federal	70.2	68.1	2.1
➢ Aportación Estatal	0.5	0.5	0.0
TOTALES	70.8	68.6	2.1

La disponibilidad de recursos al 12 de Noviembre del 2008, del Ejercicio 2007, son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	213.8	213.5	0.35
• GES	121.9	120.8	1.05
➢ Programas Agrícolas	57.1	56.2	0.96
➢ Programas Ganaderos	28.7	28.6	0.07
➢ Programas de Pesca	36.1	36.0	0.02
• CNA	165.7	155.3	10.4
TOTALES	501.5	489.6	11.8

La disponibilidad de recursos del Convenio SAGARPA – GES es de **1,417,244.65 pesos** y del Acuerdo CNA–GES es de **10.4 millones de pesos**.

2.5 Informe de Avance del Ejercicio 2007. (Programas de Ejecución Nacional)

El ejercicio de recursos de los Programas de Ejecución Nacional convenidos con la **SAGARPA** 2007, presenta el siguiente avance.

Alianza para el Campo 2007.

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %
• SAGARPA	382.2	382.2	100.0	345.2	90.3	344.3	90.1
➢ Programas Agrícolas	168.1	168.1	100.0	165.2	98.3	164.4	97.8
➢ Programas Ganaderos	211.7	211.7	100.0	179.3	84.7	179.3	84.7
➢ Programas de Pesca	2.4	2.4	100.0	0.7	29.2	0.7	29.2
TOTALES	382.2	382.2	100.0	345.2	90.3	344.3	90.1

2.6 Informe de Depósitos y Disponibilidad de Recursos del Ejercicio 2007. (Programas de Ejecución Nacional)

Los depósitos efectuados al 12 de Noviembre del 2008 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007.

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	% Depósitos	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	271.7	271.7	100.0 %	0.0
• GES	110.4	110.2	99.8 %	0.2
➢ Programas Agrícolas	29.1	29.1	100.0 %	0.0
➢ Programas Ganaderos	80.9	80.7	99.5 %	0.2
➢ Programas de Pesca	0.4	0.4	100.0 %	0.0
TOTALES	382.2	381.9	99.9 %	0.2

A la fecha se lleva un avance del **99.9%** de los recursos federales y estatales que se depositarán para los programas de Ejecución Nacional de Alianza para el Campo 2007.

La disponibilidad de recursos al 12 de Noviembre del 2008, son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007.

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	271.7	235.2	36.6
• GES	110.2	109.9	0.28
➢ Programas Agrícolas	29.1	29.1	0.0
➢ Programas Ganaderos	80.7	80.7	0.0
➢ Programas de Pesca	0.4	0.12	0.28
TOTALES	381.9	345.1	36.9

La disponibilidad de recursos del Convenio **SAGARPA – GES** es de **36.9 Millones de pesos**.

2.7 Informe de Avance del Ejercicio 2008

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA 2008**, presenta el siguiente avance.

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %
• SAGARPA	812.2	687.5	84.7	216.3	26.6	213.4	26.3
• CNA	223.3	224.9	100.7	83.4	37.3	83.4	37.3
TOTALES	1,035.5	912.4	88.1	299.7	28.9	296.7	28.6

2.8 Informe de Depósitos del Ejercicio 2008.

Los depósitos efectuados al 12 de Noviembre del 2008 son los siguientes:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	% Depósitos	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	497.3	408.6	82.1%	88.7
• GES	315.0	147.9	47.0%	167.1
• CNA	223.3	221.9	99.3%	1.4
TOTALES	1,035.5	778.4	75.2%	257.2

A la fecha se lleva un avance del **75.2%** de los recursos federales y estatales que se depositarán para los programas del Convenio 2008.

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 256-01-08.

El Comité Técnico aprueba el acta de la **Bi Centésima Quincuagésima Quinta Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del FOFAES, se dá por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** y del Acuerdo **CNA-GES**, así como de la disponibilidad global de recursos financieros que presentan los ejercicios **2006, 2007 y 2008**.

III- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA – GES 2007 Y 2008.**3.1.- PROGRAMAS AGRICOLAS.****PROGRAMA SOPORTE 2008**

**a).- Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable "SNIDRUS".
(Proyecto: "Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (OEIDRUS)")**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, mediante comunicado del 10 de Noviembre del 2008, solicitó a este Comité Técnico, la Autorización de Compromiso y Pago; a favor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), para realizar los pagos de la nomina de los meses de noviembre y diciembre del 2008, al personal que labora en el Proyecto: "Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (OEIDRUS)"; dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento del Componente del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del Apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso y Pago.					
• Nómina de los meses de Noviembre y Diciembre del 2008, para personal de la OEIDRUS. (se anexa relación)	1	Nómina	145,128.48	62,197.92	207,326.40
Totales	1		145,128.48	62,197.92	207,326.40

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 256-02-08.

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **207,326.40 pesos**, a favor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), por concepto de pago de nomina por los meses de noviembre y diciembre del 2008, a personal que labora en la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (OEIDRUS), dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento del Componente del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), con cargo al Programa Soporte 2008.

**b).- Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable "SNIDRUS".
(Proyecto: "Programa Operativo de las Unidades Básicas de Información (UBI) en los DDR's")**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, mediante comunicado del 10 de noviembre del 2008, solicitó a este Comité Técnico, la Autorización de Pago de los meses de noviembre y diciembre del 2008, a favor de **11** beneficiarios dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento del Componente del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), del Proyecto: "Programa Operativo de las Unidades Básicas de Información (UBI) en los DDR's de; Hermosillo, Agua Prieta, Navojoa, Magdalena, Ures, Cajeme, Sahuaripa, Caborca, Moctezuma, Guaymas y Mazatán", las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del Apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pago.					
• Nómina de los meses de Noviembre y Diciembre del 2008, para personal de las Unidades Básicas de Información (UBI's) de la SAGARPA. (se anexa relación)	11	Nómina	134,671.46	57,716.34	192,387.80
Totales	11		134,671.46	57,716.34	192,387.80

Cabe aclarar, que del pago total que se esta autorizando, se entregará de acuerdo al siguiente calendario de ministraciones:

Mes	Importe	Fecha de Pago
Noviembre	96,193.90	20 de Noviembre del 2008
Diciembre	96,193.90	15 de Diciembre del 2008

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 256-03-08.

El Comité Técnico autoriza el pago por un importe de **192,387.80 pesos**, a favor de **11** beneficiarios; correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del 2008, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento del Componente del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), del Proyecto: "Programa Operativo de las Unidades Básicas de Información (UBI) en los DDR's, con cargo al Programa Soporte 2008; de acuerdo al siguiente calendario de ministraciones:

Mes	Importe	Fecha de Pago
Noviembre	96,193.90	20 de Noviembre del 2008
Diciembre	96,193.90	15 de Diciembre del 2008

c).- Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable "SNIDRUS". (Proyecto: "Programa Operativo de las Unidades Básicas de Información (UBI's) en los DDR's")

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, mediante comunicado del 10 de noviembre del 2008, solicitó a este Comité Técnico, la Autorización de Pago a favor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), mismo que será utilizado para el pago del impuesto ISR aplicable en los contratos de Honorarios Asimilables a Sueldo, establecidos con los responsables de las Unidades Básicas de Información (UBI), dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento del Componente del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), del Proyecto: "Programa Operativo de las Unidades Básicas de Información (UBI) en los DDR's de; Hermosillo;

Agua Prieta, Navojoa, Magdalena, Ures, Cajeme, Sahuaripa, Caborca, Moctezuma, Guaymas y Mazatán", las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del Apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pago.					
• Impuesto ISR	1	Impuestos	15,238.30	6,530.70	21,769.00
Totales	1		15,238.30	6,530.70	21,769.00

Cabe aclarar, que del pago total que se esta autorizando, se entregará de acuerdo al siguiente calendario de ministraciones:

Mes	Importe	Fecha de Pago
Noviembre	10,884.50	20 de Noviembre del 2008
Diciembre	10,884.50	15 de Diciembre del 2008

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 256-04-08.

El Comité Técnico autoriza el pago por un importe de **21,769.00 pesos**, a favor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), para el pago del impuesto ISR, aplicable en los contratos de Honorarios Asimilables a Sueldo, establecidos con los responsables de las Unidades Básicas de Información (UBI), correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del 2008, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), del Proyecto: "Programa Operativo de las Unidades Básicas de Información (UBI) en los DDR's, con cargo al Programa Soporte 2008; de acuerdo al siguiente calendario de ministraciones:

Mes	Importe	Fecha de Pago
Noviembre	10,884.50	20 de Noviembre del 2008
Diciembre	10,884.50	15 de Diciembre del 2008

d).- **Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable "SNIDRUS". (Proyecto: "Programa Operativo de las Unidades Básicas de Información (UBI) en los DDR's")**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, mediante comunicado del 10 de noviembre del 2008, solicitó a este Comité Técnico, la Autorización de Compromiso por un monto de **131,455.35 pesos** para el pago del servicio de "Internet Dedicado Empresarial" del periodo de Abril a Diciembre del 2008; y la Autorización de Pago correspondiente a los meses de Abril a Octubre del 2008 por un monto de **102,243.06 pesos** del mismo proyecto, a favor de la

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento del Componente del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), del Proyecto: "Programa Operativo de las Unidades Básicas de Información (UBI) en los DDR's de; Hermosillo, Agua Prieta, Navojoa, Magdalena, Ures, Cajeme, Sahuaripa, Caborca, Moctezuma, Guaymas y Mazatán", las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del Apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromiso.					
• "Internet Dedicado Empresarial" (Abril-Diciembre)	1	Servicio	92,018.75	39,436.61	131,455.36
Totales	1		92,018.75	39,436.61	131,455.36

Autorización de Pago.

• Pago de "Internet Dedicado Empresarial" (Abril- Octubre del 2008)	1	Servicio	71,570.14	30,672.92	102,243.06
Totales	1		71,570.14	30,672.92	102,243.06

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 256-05-08.

El Comité Técnico autoriza el compromiso por un importe de **131,455.36 pesos** para cubrir el costo del servicio de Internet Dedicado por el periodo de Abril a Diciembre 2008; y autoriza el Pago por un importe de **102,243.06 pesos**, a favor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), para cubrir los servicios de "**Internet Dedicado Empresarial**" por el periodo de Abril a Octubre del 2008; dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento del Componente del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), del Proyecto: "Programa Operativo de las Unidades Básicas de Información (UBI) en los DDR's, con cargo al Programa Soporte 2008.

EQUIPAMIENTO PARA LA PRODUCCION AGRICOLA 2007

(Ampliación de Metas del Programa con Rendimientos Financieros del Convenio SAGARPA-GES)

La Subsecretaría de Agricultura de la **SAGARHPA** presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Cancelación de Compromisos; Autorización de Compromisos; y Autorización de Pagos, mismos que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº de Sol	Nº de Unidad	Monto de apoyo (pesos)			
			Federal	Estatad	Rendimientos	Total
Cancelación de Compromisos.						
• Adq. de Tractores Agrícolas		Unidad	0.00	0.00	160,000.00	160,000.00
• Asp. Mecánica de Alto Volumen		Unidad	0.00	0.00	30,000.00	30,000.00
• Adq. de Empacadora de Forraje		Unidad	0.00	0.00	80,000.00	80,000.00
• Adq. de Segadora		Unidad	0.00	0.00	80,000.00	80,000.00
Total	3		0.00	0.00	350,000.00	350,000.00

Autorización de Compromisos.

• Adq. de Tractores Agrícolas		Unidad	0.00	0.00	240,000.00	240,000.00
• Adq. de Empacadora de Forraje		Unidad	0.00	0.00	80,000.00	80,000.00
Total	4		0.00	0.00	320,000.00	320,000.00

Autorización de Pagos.

• Adq. de Tractores Agrícolas		Unidad	0.00	0.00	330,000.00	330,000.00
• Adq. de Empacadora de Forraje		Unidad	0.00	0.00	30,000.00	30,000.00
• Escrepa Niveladora con Laser		Unidad	0.00	0.00	30,000.00	30,000.00
• Adq. de Segadora		Unidad	0.00	0.00	60,000.00	60,000.00
Total	8		0.00	0.00	450,000.00	450,000.00

Cabe señalar, que dichos recursos serán cubiertos con cargo a los Rendimientos Financieros acumulados al 31 de diciembre del 2007 y los que se han generado hasta Agosto del 2008; como ampliación de metas del Programa Equipamiento para la Producción Agrícola 2007.

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 256-06-08.

El Comité Técnico autoriza la cancelación de compromisos de **3** solicitudes que representan un importe de **350,000.00 pesos**; Autoriza los compromisos de **4** solicitudes por un monto de **320,000.00 pesos**; y Autoriza los pagos para **8** solicitudes dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, por un importe de **450,000.00 pesos**, mismas que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción con cargo al Programa de Equipamiento para la Producción Agrícola 2007.

Cabe señalar, que dichos recursos serán cubiertos con cargo a los Rendimientos Financieros acumulados al 31 de diciembre del 2007 y los que se han generado hasta Agosto del 2008; asimismo, autoriza al Fiduciario realizar las operaciones contables y presupuestales correspondientes, a fin de que dichos recursos se registren como ampliación presupuestal del Programa de Equipamiento para la Producción Agrícola 2007.

**PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN RURAL (PAPIR) AGRICOLA 2007.
(Recursos Municipalizados).**

La Subsecretaría de Agricultura de la **SAGARHPA** presentó a consideración de este Comité Técnico, la solicitud de Autorización de Pago, dictaminado positivo por el Grupo de Trabajo de la Comisión Estatal de Desarrollo Rural, del Programa Apoyo a Proyectos de Inversión Rural (**PAPIR**) Agrícola 2007, el cual a continuación se resume:

Concepto	Unidad Medida	Cant.	Monto de apoyo pesos		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pago.					
• Restaurante	Proyecto		113,639.00	80,478.00	194,117.00
Total			113,639.00	80,478.00	194,117.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 256-07-08.

El Comité Técnico autoriza el pago por un monto de **194,117.00 pesos**, a favor de **Zuny Espinoza Félix**, beneficiario que cuenta con su acta de entrega-recepción correspondiente, con cargo al Programa Apoyo a Proyectos de Inversión Rural (**PAPIR**) Agrícola 2007.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL MEDIO RURAL (PRODESCA) AGRICOLA 2007. (Recursos Municipalizados)

La Subsecretaría de Agricultura de la **SAGARHPA** presentó a consideración de este Comité Técnico, la solicitud de Autorización de Pago, que fue dictaminada positiva por el Grupo de Trabajo de la Comisión Estatal de Desarrollo Rural, del Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (**PRODESCA**) Agrícola 2007, la cual a continuación se resume:

Conceptos	N° de Sol.	Monto de apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Pago.				
• Puesta en Marcha de Proyectos en Desarrollo	1	0.00	7,616.35	7,616.35
Totales	1	0.00	7,616.35	7,616.35

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 256-08-08.

El Comité Técnico Autoriza el Pago a favor de **1** beneficiario quien cuenta con su acta de entrega-recepción correspondiente, por un monto de **7,616.35 pesos**; con cargo al Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural Agrícola (**PRODESCA**) 2007.

PROGRAMA SOPORTE 2008**Capacitación y Asistencia Técnica**

La Subsecretaría de Agricultura de la **SAGARHPA** presentó a consideración de este Comité Técnico, listado de beneficiarios dictaminados positivos por el Grupo de Trabajo de Capacitación y Asistencia Técnica del Programa Soporte 2008, las solicitudes de Ampliación de Saldos de Compromisos y Autorización de Compromisos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº de Sol.	Monto de apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Ampliación de Saldos de Compromisos.				
• Cursos de Capacitación (D.R.)	9	123,900.00	53,100.00	177,000.00
• Seguimiento a Procesos de Inversión (D.R.)	2	28,000.00	12,000.00	40,000.00
Totales	11	151,900.00	65,100.00	217,000.00

Autorización de Compromisos.

• Asesoría para la Elaboración de Estudios (D.R.)	7	218,050.00	93,450.00	311,500.00
• Cursos de Capacitación (D.R.)	19	310,100.00	132,900.00	443,000.00
• Programas Especiales de Capacitación (D.R.)	3	259,000.00	111,000.00	370,000.00
• Seguimiento a Procesos de Inversión (D.R.)	6	98,000.00	42,000.00	140,000.00
Totales	35	885,150.00	379,350.00	1,264,500.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 256-09-08.

El Comité Técnico autoriza la ampliación de saldos de compromisos para **11** solicitudes por un importe de **217,000.00 pesos**; y autoriza los compromisos por un importe de **1,264,500.00 pesos**, de **35** solicitudes dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de Capacitación y Asistencia Técnica, con cargo al Programa Soporte, Componente de Capacitación y Asistencia Técnica 2008.

3.2. PROGRAMAS GANADEROS**PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL MEDIO RURAL (PRODESCA) GANADERO 2007. (Recursos Municipalizados)**

La Subsecretaría de Ganadería de la **SAGARHPA** presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Pago, que fueron dictaminados positivos por el Grupo de Trabajo de la Comisión Estatal de Desarrollo Rural, del Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (**PRODESCA**) Ganadero 2007, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº de Sol.	Monto de apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Pago				
• Puesta en Marcha de Proyectos en Desarrollo	2	0.00	21,263.00	21,263.00
Totales	2	0.00	21,263.00	21,263.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N.º 256-10-08.

El Comité Técnico autoriza el pago por un monto total de **21,263.00 pesos** de **2** solicitudes dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la Comisión Estatal de Desarrollo Rural, mismas que cuentan con sus correspondientes actas de entrega-recepción, con cargo al Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural Ganadero (**PRODESCA**) 2007.

PROGRAMA DE EJECUCIÓN NACIONAL 2008.

ANEXO ESPECIFICO DE COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL FONDO EMERGENTE PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PORCINOS.

La Subsecretaría de Ganadería de la **SAGARHPA**, mediante Oficio No. 12/04/0492 de fecha 11 de Noviembre del 2008, sometió a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Compromisos y Pagos dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº Sol	Cant.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
				Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromisos						
• Cerdo Facturado	4	5,090	Cabeza	509,000.00	0.00	509,000.00
Totales	4			509,000.00	0.00	509,000.00
Autorización de Pagos						
• Cerdo Facturado	4	5,090	Cabeza	509,000.00	0.00	509,000.00
Totales	4			509,000.00	0.00	509,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N.º 256-11-08.

El Comité Técnico autoriza las solicitudes de compromisos presentadas por la Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, correspondientes a **4** solicitudes por un monto de **509,000.00 pesos**; y autoriza los Pagos a favor de **4** beneficiarios por un importe total de **509,000.00 pesos**, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, con cargo al Programa de Ejecución Nacional 2008, del Anexo Especifico de Coordinación para la Ejecución del Fondo Emergente para la Estabilización de la Comercialización de Porcinos.

PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2008**a).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Porcino (Sementales Porcinos)**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/04-0456 de fecha 11 de Noviembre del 2008, presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Compromisos que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromisos.					
• Adq. de Sementales Porcinos con Registro Genealógico y Evaluación Genética.	6	Cabeza	212,352.00	56,448.00	268,800.00
Totales	6		212,352.00	56,448.00	268,800.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 256-12-08.

El Comité Técnico autoriza los compromisos dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, de 6 solicitudes que representan un importe total de **268,800.00 pesos**, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Porcino. (Sementales Porcinos).

IV.- APOYOS DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2006 y 2008 (ACUERDO CNA).**PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2008.**

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), mediante Oficio ALIANZA No. 06/862 de fecha 7 de Noviembre del 2008; presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Cancelación de Compromisos; Autorización de Compromisos; y Autorización de Pagos para las obras en proceso de los Distritos de Riego Nos. **038, 041, 051 y 084**, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito De Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			Total
				Federal/ Rendimiento	Estatad / Rendimiento	Productores	
Cancelación de Compromisos.							
• Suministro e Inst. de Sistema de Riego por Goteo, etc.	051	1	50	1,082,051.50	0.00	1,082,051.50	2,164,103.00

● Suministro e Instalación de Sistema de Riego Presurizado Side Roll, Goteo, etc.	084	2	71	499,242.00 552,000.00	0.00	1,051,242.00	1,550,484.00 552,000.00
Total	3	121	2,133,293.50	0.00	2,133,293.50	4,266,587.00	

Autorización de Compromisos.

● Suministro e Inst. de Sistema de Riego por Goteo, etc.	051	1	50	1,000,000.00	0.00	1,164,103.00	2,164,103.00
● Demolición y Reposición de Lozas de Concreto, Reha. De Compuertas, Constr. de 3 Presas, etc.	038	4	4,700	2,496,735.41	0.00	0.00	2,496,735.41
● Rehab., Revest, Suministro e Inst. de Drenaje Agrícola, Riego por Goteo, etc	041	5	1,372	1,697,673.28	0.00	1,697,673.28	3,395,346.56
Total	10	6,122	5,194,408.69	0.00	2,861,776.28	8,056,184.97	

Autorización de Pagos.

● Rev. a base de Concreto Hidráulico de Canal Sublateral, Sánchez-dos-inter-pozo, Levantamiento de Estudios y Elaboración de Proyectos, Supervisión de Rev. de Canales, etc.	Modulo 1 y 3, del Río Colorado A.C: 037, 038, 041, 051.084	60		32,006,451.36	0.00	28,930,539.12	60,936,990.48
Total		60		32,006,451.36	0.00	28,930,539.12	60,936,990.48

Cabe señalar que de los recursos que se están cancelando, un importe de **552,000.00 pesos** corresponden a rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES y un importe de **1,581,293.50 pesos** corresponden a recursos federales.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 256-14-08.

El Comité Técnico autoriza la Cancelación de Compromiso de **3** solicitudes por un importe de recursos federales de **2,133,293.50 pesos**; la Autorización de Compromisos de **10** solicitudes por un importe de **5,194,408.69 pesos** de recursos federales; y la Autorización de Pagos por un importe de **32,006,451.36 pesos** de recursos federales, de **60** solicitudes que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, con cargo al programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2008.

Cabe hacer la aclaración, que del total de recursos que se están cancelando para Compromiso, un importe de **552,000.00 pesos**, corresponden a rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES y **1,581,293.50 pesos** corresponden a recursos federales.

PROGRAMA DE DESARROLLO PARCELARIO 2008.

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Compromisos, para la adquisición de equipo pesado del Distrito de Riego N° 038, mismos que a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Autorización de Compromisos							
• Adq. de Camión de Volteo, Excavadora, etc	038	4		1,460,000.00	0.00	1,460,000.00	2,920,000.00
Total		4		1,460,000.00	0.00	1,460,000.00	2,920,000.00

Cabe señalar, que los productores deberán de depositar al Fideicomiso **1,460,000.00 pesos** para cubrir el 100% de los pagos.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 256-15-08.

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos a favor de **4** solicitudes dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la Comisión Nacional del Agua (CNA), que representan un monto de **1,460,000.00 pesos** de recursos federales, con cargo al Programa de Desarrollo Parcelario 2008.

Cabe señalar, que los productores deberán de depositar al Fideicomiso **1,460,000.00 pesos** para cubrir el 100% de los pagos.

PROGRAMA DE USO EFICIENTE DEL AGUA Y ENERGIA ELECTRICA 2006.

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Cancelación de Compromisos; y Autorización de Compromisos; dictaminados positivos por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)				
			Federal / Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total	
Cancelación de Compromisos.							
• Suministro e Instalación de 50 Medidores Volumétricos, etc	1		578,127.98	404,689.59	173,438.39	1,156,255.96	
Total	1		578,127.98	404,689.59	173,438.39	1,156,255.96	

Autorización de Compromisos.

• Suministro e Instalación de 50 Medidores Volumétricos, etc.	1		0.00 578,127.98	404,689.59	173,438.39	578,127.98 578,127.98
Total	1		578,127.98	404,689.59	173,438.39	1,156,255.96

Cabe señalar que de los recursos que se van a comprometer **578,127.98 pesos** son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES y **404,689.59 pesos** corresponden a los recursos que el Gobierno del Estado aportará como parte de la participación de los productores.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 256-16-08.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de **1** solicitud que representa un monto de **578,127.98 pesos** de recursos federales y **404,689.59 pesos** de recursos estatales; Autoriza el Compromiso de **1** solicitud dictaminada positiva por el Grupo de Trabajo de la CNA, correspondientes a rendimientos financieros de recursos federales por un importe de **578,127.98 pesos**; y un monto de **404,689.59 pesos**, corresponden a recursos estatales como participación de los productores, con cargo al programa de Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica 2006.

Cabe hacer la aclaración, que del total de recursos que se están comprometiendo por un importe global de **982,817.57 pesos**, un importe de **578,127.98 pesos** son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES; además, un importe de **404,689.59 pesos** corresponde a los recursos que el Gobierno del Estado aportará como participación de los productores.

PROGRAMA DE USO PLENO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA 2008.

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), presenta a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Pagos de las obras en proceso, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Unidad de Riego	N° Sol	N° de Has.	Monto de apoyo (pesos)			
				Federal	Estatal	Productores	Total
• Revestimiento de 3,700 mts. de Canal Principal, etc	Villa Hidalgo, La Galera y San Miguelito	3		625,093.30	0.00	625,093.30	1,250,186.60
Total		3		625,093.30	0.00	625,093.30	1,250,186.60

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 256-17-08.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un monto de recursos federales de **625,093.30 pesos**, a favor de **3** beneficiarios dictaminados positivo por el Grupo de Trabajo de la Comisión Nacional del Agua (CNA), mismos que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola 2008.

V.- ACUERDOS DE LA COMISION BIPARTITA.

El Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la **SAGARHPA**, remitió al Comité Técnico del **FOFAES**, Oficio No. 12/06-894 de fecha 10 de Noviembre del 2008, en el cual contiene el acta de la Comisión Bipartita N° **CB.063/08**, mediante la cual solicita la autorización de los siguientes acuerdos tomados en el acta antes señalada, mismos que se muestran en el **Anexo G** y a continuación se presentan:

Primero: Se procedió a pasar lista de asistencia y ratificándose la presencia de la totalidad de los participantes, que fueron convocadas con fecha jueves 30 de octubre de 2008, por el Ing. Antonio A. Siqueiros Calderón, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, se dio inicio a la Reunión 63/08 de la Comisión Bipartita del Control y Seguimiento de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable.

Segundo: En atención a Oficio No. 146.400/000610 de fecha 22 de septiembre del año en curso, suscrito por el Lic. Juan Manuel Armenta Montaña, Subdelegado Administrativo de la SAGARPA Delegación Sonora, y recibido el 29 de octubre del 2008, los Integrantes de la Comisión Bipartita, aceptaron solicitar al Comité Técnico del FOFAES, la cancelación de la contratación sujeta al régimen de honorarios, atendiendo lo descrito en el cuadro siguiente:

NOMBRE	GASTOS DE OPERACIÓN 2008		OBSERVACIÓN
	IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	
GOBIERNO FEDERAL-SUBDELEGACIÓN ADMINISTRATIVA SAGARPA DELEGACIÓN SONORA			
ZEPEDA MORENO GERARDO	12,000.00	DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DIC. DE 2008	AUTORIZADA EN ACUERDO N° 252-30-08 DEL ACTA DE LA BI CENTÉSIMA QUINCOAGECIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FOFAES DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2008, CONFORME AL ACTA DE LA COMISIÓN BIPARTITA N° C.B. 62/08 DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

Tercero: En el marco de los Lineamientos Específicos para la Aplicación de los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable, suscritos el 01 de septiembre de 2008; los Integrantes de la Comisión Bipartita aprueban solicitar al Comité Técnico del FOFAES, tomando en consideración la disponibilidad presupuestal de cada peticionario, la

autorización de contratación de personal bajo el régimen de honorarios, en los términos que en el cuadro siguiente se describe:

NÚM.	NOMBRE	GASTOS DE OPERACIÓN 2008		JUSTIFICACIÓN
		IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	
GOBIERNO FEDERAL-SUBDELEGACIÓN ADMINISTRATIVA SAGARPA DELEGACIÓN SONORA				
1	CORONADO ENCINAS RAÚL	12,000.00	DEL 01 DE ABR. AL 31 DE AGO. DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000610 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008)
GOBIERNO FEDERAL-SUBDELEGACIÓN DE PÉSCA SAGARPA DELEGACIÓN SONORA				
2	DUARTE MARTINEZ ADA MARGARITA	6,000.00	DEL 01 DE OCT AL 31 DE DIC DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000611 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2008)
3	GARCIA SILVA JESÚS FRANCISCO	7,000.00	DEL 01 DE OCT AL 31 DE DIC DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000611 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2008)
4	VALENZUELA YOCUPICIO OSVALDO	6,000.00	DEL 16 DE OCT AL 31 DE DIC DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000611 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2008)
GOBIERNO FEDERAL DDR MOCTEZUMA, SAGARPA DELEGACIÓN SONORA.				
5	AMAVIZCA HERRERA GABRIEL	9,200.00	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000611 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2008)
GOBIERNO FEDERAL DDR SAHUARIPA, SAGARPA DELEGACIÓN SONORA.				
6	DUARTE PEREZ SUSANA	9,500.00	DEL 01 DE SEP AL 31 DE DIC. DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000611 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2008)
GOBIERNO FEDERAL DDR CAJEME, SAGARPA DELEGACIÓN SONORA				
7	ZARATE LÓPEZ MARIA DEL ROSARIO	9,200.00	DEL 01 DE SEP AL 31 DE DIC. DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000611 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2008)
GOBIERNO FEDERAL DDR NAVOJOA, SAGARPA DELEGACIÓN SONORA.				
8	CORRAL BALDENEBRO CLAUDIA GUADALUPE	5,500.00	DEL 01 DE OCT AL 31 DE DIC. DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000611 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2008)
GOBIERNO FEDERAL DDR SAN LUIS RIO COLORADO, SAGARPA DELEGACIÓN SONORA				
9	SOTO SANCHEZ ADALBERTO	6,946.00	DEL 01 DE NOV AL 31 DE DIC. DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000611 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2008)

Cuarto: Sujetos a los Lineamientos Específicos para la Aplicación de los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable, suscritos el 01 de septiembre de 2008; los Integrantes de la Comisión Bipartita aprueban solicitar al Comité Técnico del FOFAES, tomando en consideración la disponibilidad presupuestal que corresponda a cada peticionario, la actualización de los importes mensuales de contratación de personal, en los términos que en el cuadro siguiente se describe:

NUM.	NOMBRE	GASTOS DE OPERACIÓN 2008				JUSTIFICACIÓN
		INICIAL		MODIFICADO		
		IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	
GOBIERNO FEDERAL SAGARPA DELEGACIÓN SONORA						
1	BLANCO PEREZ HECTOR ODIN	18,783.00	DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DIC. DE 2008	21,294.00	DEL 01 DE OCT AL 31 DE DIC. DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000609 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2008)
2	ORTIZ SOTO NATALY	7,632.00	DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DIC. DE 2008	10,046.00	DEL 01 DE OCT AL 31 DE DIC. DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000609 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2008)
GOBIERNO FEDERAL-SUBDELEGACIÓN ADMINISTRATIVA SAGARPA DELEGACIÓN SONORA						
3	MACIAS RAMOS NORMA YOLANDA	8,000.00	DEL 15 DE AGO AL 31 DE DIC. DE 2008	9,000.00	DEL 15 DE AGO AL 31 DE DIC. DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000609 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2008)
GOBIERNO FEDERAL-SUBDELEGACIÓN AGROPECUARIA SAGARPA DELEGACIÓN SONORA						
4	TERAN LINARES NORMA PATRICIA	6,450.00	DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DIC. DE 2008	10,046.00	DEL 01 DE OCT AL 31 DE DIC. DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000609 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2008)
GOBIERNO FEDERAL-SUBDELEGACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO RURAL, SAGARPA DELEGACIÓN SONORA						
5	MARTINEZ SAMANIEGO ANABEL	7,000.00	DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DIC. DE 2008	10,046.00	DEL 01 DE OCT AL 31 DE DIC. DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000609 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2008)
6	HERNANDEZ BENEGAS SALVADOR	8,000.00	DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DIC. DE 2008	10,000.00	DEL 01 DE OCT AL 31 DE DIC. DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000609 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2008)
GOBIERNO FEDERAL-SUBDELEGACIÓN DE PESCA, SAGARPA DELEGACIÓN SONORA						
7	MONTOYA FELIX ALAN RAFAEL	15,000.00	DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DIC. DE 2008	17,000.00	DEL 01 DE OCT AL 31 DE DIC. DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000609 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2008)
8	ZEPEDA MORENO GERARDO	7,500.00	DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DIC. DE 2008	9,000.00	DEL 01 DE OCT AL 31 DE DIC. DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000609 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2008)
9	PERALTA FIMBRES SAMUEL	6,000.00	DEL 15 DE SEPT AL 31 DE DIC. DE 2008	7,632.00	DEL 15 DE SEPT AL 31 DE DIC. DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000609 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2008)
GOBIERNO FEDERAL DDR MOCTEZUMA, SAGARPA DELEGACIÓN SONORA						
10	MONTAÑO RAMIREZ MIGUEL ANGEL	4,813.00	DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DIC. DE 2008	6,000.00	DEL 01 DE SEP AL 31 DE DIC. DE 2008	FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 146.400/000609 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2008)

Quinto: Con el propósito de fortalecer las actividades de control, seguimiento y supervisión de los Programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable; los integrantes de la Comisión Bipartita, acuerdan solicitar al Comité Técnico del FOFAES, tomando en consideración la disponibilidad presupuestal que corresponda a dicho peticionario, la autorización de

adquisición de equipo de cómputo y de comunicación, tal como a continuación se describen.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	JUSTIFICACIÓN
GOBIERNO FEDERAL-SUBDELEGACIÓN AGROPECUARIA SAGARPA DELEGACIÓN SONORA		
Localizador via satélite (GPS)	1	Con cargo a los Gastos de Operación del Programa Apícola de Ejecución Nacional, ejercicio 2007, para agilizar la entrega de información, respecto de las actividades de supervisión y seguimiento de dicho programa (oficio No. 146.400/000608 de fecha 22 de octubre de 2008.
Memoria para cámara fotográfica	1	
Cargador para pila de cámara fotográfica	1	
Cámara Fotográfica Digital	1	
Memoria USB de 1 giga	2	
Grabadora Digital con Micrófono	1	
GOBIERNO DEL ESTADO-SAGARHPA		
Computadora procesador base Pentium e2140 (c) de 1,6 ghz, bus frontal a 800 mhz, socket 775, intel 945gc, fabricante: ecs, nombre de la placa base: 945gct-hm, memoria instalada 2 gb, velocidad pc2-5300 mb, ddr2-sdram de 240 conectores, disco duro de 320 gb, 7200 rpm, mouse óptico, teclado, incluir software de antivirus con licencia de 1 año, garantía en sitio de 3 años al menos.	6	Con cargo a los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARHPA, Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2008 (oficio No. 12-06-00885 de fecha 27 de octubre de 2008)
Servidor proliant family, con 1 tb (1024 gb) de capacidad en disco duro scsi, memoria 2 gb en ram, fb-dimm basada en ddr2-667, procesador intel xeon 5300 series, quad-core, procesador cache integrated 4 mb level 2 cache (5100 sequence), motherboard 6 puertos controladora sata, con capacidad de manejar raid 6, para formar espejo y que el respaldo se realice automáticamente.	1	
Tabletas wacom	3	
ups (unidad de respaldo de energia) con tiempo minimo de respaldo de 30 min.	7	
Software y licenciamiento para el server, base de datos sql server 2005, reporteador crystal report 11, isa server control de acceso a usuarios, fortinet firewall control de tráfico en red, fortigate system detect and eliminate.	1	

Sexto: De conformidad a los Lineamientos Específicos para la Aplicación de los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARPA Convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable, suscritos el 01 de septiembre de 2008; los integrantes de la Comisión Bipartita aprueban solicitar al Comité Técnico del FOFAES, tomando en consideración la disponibilidad presupuestal que corresponda a cada peticionario, la autorización de estímulos al personal, en los términos que en el cuadro siguiente se describe:

NUM.	NOMBRE	GASTOS DE OPERACIÓN 2008				JUSTIFICACIÓN
		INICIAL		MODIFICADO		
		IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	IMPORTE MENSUAL	VIGENCIA	
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA - SUBSECRETARÍA DE GANADERÍA DE LA SAGARHPA						

		GASTOS DE OPERACIÓN 2008				
1	MUNGUÍA CAMOU PATRICIA ALEJANDRA	1,500.00	DEL 01 DE AGO. DE 2008 AL 31 DE MAR. DE 2009	2,000.00	1º DE NOV. DE 2008 AL 31 DE MAR. DE 2009	POR JORNADAS EXTRAORDINARIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 12/06-881-BIS DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2008)
2	PRECIADO TORRES ADÁN	1,000.00	DEL 1º DE AGO. DE 2008 AL 31 DE MAR. DE 2009	2,000.00	1º DE NOV. DE 2008 AL 31 DE MAR. DE 2009	POR JORNADAS EXTRAORDINARIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 12/06-881-BIS DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2008)
4	ZAPATA MORENO FRANCISCO JAVIER	1,000.00	DEL 1º DE AGO. DE 2008 AL 31 DE MAR. DE 2009	2,000.00	1º DE NOV. DE 2008 AL 31 DE MAR. DE 2009	POR JORNADAS EXTRAORDINARIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 12/06-881-BIS DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2008)
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA – SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA DE LA SAGARHPA						
5	NEVAREZ PINELI MARIA DE LA LUZ			2,000.00	1º DE NOV. DE 2008 AL 31 DE MAR. DE 2009	POR JORNADAS EXTRAORDINARIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA CONVENIDOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (OFICIO No. 12/06-881-BIS DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2008)

Séptimo: Sin otro asunto que tratar, seguidamente los integrantes de la Comisión Bipartita dieron por terminada la reunión del día lunes 03 de noviembre de 2008, a las 14:20 horas, donde las partes debidamente enteradas del contenido y alcance de los acuerdos, firman la presente acta en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Sin otro en particular, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 256-18-08.

El Comité Técnico autoriza la cancelación de la contratación de personal sujeta al régimen de Honorarios; Autoriza la contratación de personal bajo el régimen de honorarios; Autoriza la actualización de contratación de personal bajo el régimen de Honorarios; todos ellos con funciones de seguimiento y control de los programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable; Asimismo, se autoriza la adquisición de diversos equipos de computo y comunicación.

De igual manera, autoriza el pago de los estímulos al personal, con funciones de control y seguimiento de los Programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable del Ejercicio 2008.

Todo esto, se encuentra incluido en el acta de la Comisión Bipartita N° CB.063/08, mediante la cual se solicitaron las autorizaciones correspondientes.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

a).- **Solicitud de prórroga de apertura de ventanillas del Programa de Apoyos contra la Falsa Cenicilla del Cártamo**

En seguimiento al Acuerdo No. 253-16-08 mediante el cual se hizo del conocimiento de una ampliación presupuestal de recursos federales para el componente de Sanidad Vegetal del

Programa Soporte 2008; recursos que se destinarán para el Programa Fitosanitario de Control de la Falsa Cenecilla del Cártamo.

Sobre el Particular, los CC. Ing. Marco Antonio Camou Loera y el Ing. Cesar Martín Valenzuela Gallegos, mediante comunicado conjunto de fecha 12 de Noviembre del 2008, solicitaron lo siguiente:

"Solicitud de prórroga de apertura de ventanillas para recepción de solicitudes del Programa de Apoyos contra la Falsa Cenecilla del Cártamo.

En relación al Programa de Apoyo contra la Falsa Cenecilla del Cártamo, autorizado en el Componente de Sanidad Vegetal del Programa Soporte 2008, se solicita la autorización del H. Comité Técnico del FOFAES, para la ampliación del periodo de apertura de las ventanillas de recepción de solicitudes, hasta el próximo día sábado 29 de noviembre del año en curso.

Lo anteriormente expuesto se debe a que originalmente el periodo de apertura de ventanillas esta autorizado hasta el 15 de noviembre y a la fecha solo se ha recibido el 50% de las solicitudes esperadas."

En atención a lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 256-19-08.

El Comité Técnico aprueba la solicitud de prórroga para la ampliación del periodo de apertura de las ventanillas de recepción de solicitudes, hasta el próximo día sábado 29 de noviembre del año en curso, del Programa de Apoyos contra la Falsa Cenecilla del Cártamo.

b).- Radicación de Recursos para los Programas en Coejercicio en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008.

El Delegado Federal de la SAGARPA, Ing. Fernando Miranda Blanco, mediante Oficio N° 146.00. 200/002024 de fecha 13 de Noviembre del presente, dirigido al C.P. Ernesto Vargas Gaytan, Secretario de Hacienda y Vicepresidente del Comité Técnico del FOFAES, solicitó lo siguiente:

"En referencia al proceso de radicación de recursos y ante la proximidad del cierre fiscal del ejercicio 2008, me permito informar que en base a lo acordado para los programas en Coejercicio en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, celebrado entre esta Secretaría y el Gobierno del Estado de Sonora, firmado el 27 de febrero de 2008 y sus Addendum del 24 de julio y 6 de agosto del actual; la Federación a la fecha ha realizado aportaciones que reflejan un avance del 85.1% de un total de \$444,700,000.00 y el Estado presenta un avance en este rubro de 43.9% de un total de \$180,797,803.00 convenidos.

Por lo anterior, respetuosamente solicitamos su intervención ante quien corresponda, a fin de que se complemente el pari passu comprometido, para poder estar en condiciones de entregar los recursos a los productores beneficiados."

Sobre el particular, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 256-20-08.

El Comité Técnico se da por enterado de la solicitud presentada por la Delegación Federal de la SAGARPA y solicita al personal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y a las diversas instancias de la Secretaría de Hacienda, realizar las gestiones necesarias a fin de complementar el pari passu comprometido.

c).- Seguimiento de la Publicación de Beneficiarios.

La Delegación Estatal de la SAGARPA, solicitó darle seguimiento a la publicación de los beneficiarios de los Programas de la Alianza para el Campo.

En atención a lo anterior, se estableció el siguiente:

ACUERDO N° 256-21-08.

El Comité Técnico se da por enterado del comentario realizado por la Delegación Estatal de la SAGARPA, y se informo que está proceso de impresión la información de los beneficiarios de los ejercicios 2005 y 2006.

d).- Punto de Verificación Multimodal Querobabi 2008

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/02-00126 de fecha 12 de Noviembre del 2008, presentó a consideración de este Comité Técnico, el pago a favor de la SAGARHPA, de las autorizaciones de pago dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento (CRyS) por un monto de **8,000,000.00 pesos**, que serán utilizados en el Proyecto de Modernización del Centro de Revisión Militar Querobabi (PRECOS), las cuales a continuación se resumen:

Concepto	N° de Sol.	Unidad de Medida	Monto de apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pago.					
<ul style="list-style-type: none"> Complementar el Pago de la Estimación de Obra No. 14 y Prever el pago de las Estimaciones 15 y 16 del Punto de Verificación Multimodal Querobabi. (PRECOS) 	1	Obra	0.00	8,000,000.00	8,000,000.00
Total	1		0.00	8,000,000.00	8,000,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente

ACUERDO N° 256-22-08.

El Comité Técnico autoriza el pago solicitado por la Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, a favor de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, correspondiente a las autorizaciones de pago dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento (**CRyS**), por un importe de **8,000,000.00 pesos**, con cargo al Programa de Activos Productivos 2008, de la Obra del Punto de Verificación Multimodal Querobabi (**PRECOS**).

Por otro lado, el Comité Técnico autorizó que se realicen las transferencias de recursos necesarias, entre las subcuentas federales y estatales, con la finalidad de dar cumplimiento con este Acuerdo.

e).- Estados Financieros del Fideicomiso FOFAES (Agosto y Septiembre del 2008)**Agosto del 2008**

En atención a lo establecido en el Artículo 11, Fracción IV, inciso m) publicadas el 25 de Julio del 2003, el Fiduciario BBVA Bancomer Servicios, S.A. informa de los Estados Financieros del Fideicomiso FOFAES correspondientes al mes de Agosto del 2008, el cual se observa en el siguiente resumen:

**Fideicomiso FOFAES
Balance General
Al 31 de Agosto del 2008.**

Activo		Patrimonio	
Saldo en Banco	638,962,895.84	Patrimonio Federal	514,823,989.17
		Patrimonio Estatal	83,513,629.39
		Rendimientos Acumulados	30,115,295.16
		Aportación de Particulares	110,383.50
		Utilidad del Ejercicio	10,399,598.62
Suma de Activo	638,962,895.84	Suma de Patrimonio	638,962,895.84

Balance General por Convenio y Acuerdo

Patrimonio Convenio SAGARPA-GES		Patrimonio Acuerdo CNA-GES	
Patrimonio Federal	285,607,584.29	Patrimonio Federal	229,216,404.88
Patrimonio Estatal	82,933,347.76	Patrimonio Estatal-Particulares	580,281.63
Rendimientos Acumulados	10,321,579.84	Rendimientos Acumulados	19,793,715.32
Aportación de Particulares	0.00	Aportación de Particulares	110,383.50
Utilidad del Ejercicio	5,859,077.95	Utilidad del Ejercicio	4,540,520.67
Patrimonio SAGARPA	384,721,589.84	Patrimonio CNA	254,241,306.00

Rendimientos Generados por Convenio y Acuerdo

Rendimientos Convenio SAGARPA-GES		Rendimientos Acuerdo CNA-GES	
Rendimientos Generados	14,241,993.41	Rendimientos Generados	7,906,989.66
Rendimientos Aplicados	-8,382,915.46	Rendimientos Aplicados	-3,366,468.99
Utilidad de Ejercicio	5,859,077.95	Utilidad de Ejercicio	4,540,520.67

Septiembre del 2008

En atención a lo establecido en el Artículo 11, Fracción IV, inciso m) publicadas el 25 de Julio del 2003, el Fiduciario BBVA Bancomer Servicios, S.A. informa de los Estados Financieros del Fideicomiso FOFAES correspondientes al mes de Septiembre del 2008, el cual se observa en el siguiente resumen:

Fideicomiso FOFAES Balance General Al 30 de Septiembre del 2008.

Activo		Patrimonio	
Saldo en Banco	603,749,679.94	Patrimonio Federal	504,443,146.39
		Patrimonio Estatal	55,560,979.15
		Rendimientos Acumulados	30'115,295.16
		Aportación de Particulares	110,383.50
		Utilidad del Ejercicio	13,519,875.74
Suma de Activo	603,749,679.94	Suma de Patrimonio	603,749,679.94

Balance General por Convenio y Acuerdo

Patrimonio Convenio SAGARPA-GES		Patrimonio Acuerdo CNA-GES	
Patrimonio Federal	302,545,381.25	Patrimonio Federal	201,897,765.14
Patrimonio Estatal	54,980,697.52	Patrimonio Estatal-Particulares	580,281.63
Rendimientos Acumulados	10,321,579.84	Rendimientos Acumulados	19,793,715.32
Aportación de Particulares	0.00	Aportación de Particulares	110,383.50
Utilidad del Ejercicio	7,984,809.82	Utilidad del Ejercicio	5,535,065.92
Patrimonio SAGARPA	375,832,468.43	Patrimonio CNA	227,917,211.51

Rendimientos Generados por Convenio y Acuerdo

Rendimientos Convenio SAGARPA-GES		Rendimientos Acuerdo CNA-GES	
Rendimientos Generados	16,729,628.28	Rendimientos Generados	9,838,395.30
Rendimientos Aplicados	-8,744,818.46	Rendimientos Aplicados	-4,003,329.38
Utilidad de Ejercicio	7,984,809.82	Utilidad de Ejercicio	5,535,065.92

ACUERDO N° 256-23-08.

El Comité Técnico se da por enterado del informe de los Estados Financieros del Fideicomiso FOFAES presentado por el Fiduciario BBVA Bancomer Servicios, S.A., correspondientes a los meses de Agosto y Septiembre del 2008, el cual muestra un saldo en bancos al cierre del mes de septiembre de **603,749,679.94 pesos** del Convenio SAGARPA -GES y del Acuerdo CNA - GES.

f).- Calendario de Reuniones.

A fin de programar las reuniones del Comité Técnico, se solicita a las figuras auxiliares que conforman los distintos Subcomités de Regulación y Seguimiento Técnico, entreguen la documentación en las fechas que a continuación se señalan:

Reuniones Ordinarias	Fecha de recepción de asuntos	Fecha de la Reunión
Reunión 257	Miércoles 26 de Noviembre del 2008	Viernes 28 de Noviembre del 2008

Sobre el particular, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 256-24-08.

El Comité Técnico autoriza la fecha establecida para la próxima reunión, a fin de que sus integrantes programen las actividades correspondientes.

VII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, el Comité Técnico propone el siguiente:

ACUERDO N° 256-25-08.

El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, C.P. Ernesto Vargas Gaytan y/o a su Suplente el Lic. Jorge A. Rosas Estavillo, al Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado Estatal de la SAGARPA en su carácter de Secretario para los programas convenidos con esta dependencia; así como al Ing. Roberto Fernando Salmón Castelo, Director General de Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA, en su carácter de Secretario para los Programas Hidroagrícolas del Acuerdo con CNA, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

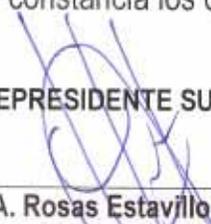
[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

VIII.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Jorge Rosas Estavillo, dio por concluida la **Bi Centésima Quincuagésima Sexta Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES**, siendo las 13:05 horas del jueves 13 de Noviembre del 2008, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

VICEPRESIDENTE SUPLENTE



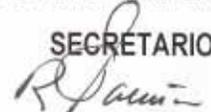
Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios de la Sria. de Hacienda.

SECRETARIO



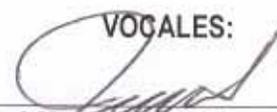
Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA.

SECRETARIO

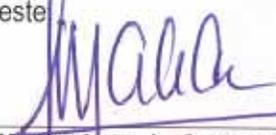


Ing. Roberto F. Salmón Castelo
Director Gral. de Organismo de Cuenca Noroeste

VOCALES:



C.P. José Martín Nava Velarde
Asesor de Enlace de la SAGARHPA.



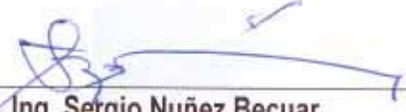
Ing. Marco Antonio Camou Loera
Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA.



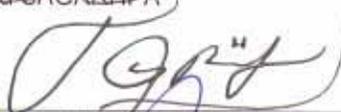
Lic. Sergio Torres Ibarra
Director General de Desarrollo Ganadero de la SAGARHPA



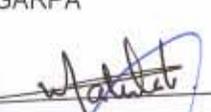
Ing. Luis Arturo Amaya Jiménez
Director General de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA



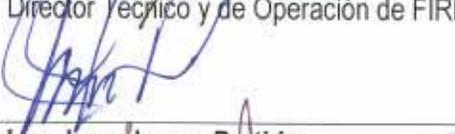
Ing. Sergio Nuñez Becuar
Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario de la SAGARPA



Ing. José María Rosas Reyna
Director Técnico y de Operación de FIRME



Ing. Cesar Valenzuela Gallegos
Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA



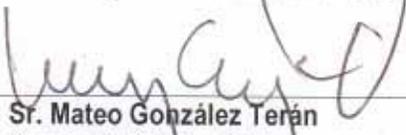
Ing. Jorge Leyva Partida
Gerente Estatal de FIRCO.



Biol. Daniel H. Villarreal Guadiana
Subdelegado de Pesca de la SAGARPA



Ing. Javier Navarro Iñiguez
Director General de Desarrollo Agrícola de la SAGARHPA



Sr. Mateo González Terán
Comisario Público Ciudadano